



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**PROCESO PENAL**  
**CARÁTULA DEL CASO**

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 1 0 9 5 3 3 2 0 2 3 0 3 4 7 5

FECHA HECHOS     
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA     
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN     
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : DELCIRES PAYARES CARDENAS

DENUCIANTE (s) : MARTHA CECILIA RICO ANAYA

VÍCTIMA (s) : NATALIA NICOL VILLA RICO

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI  CUÁL ?   
NO

DELITO (s) : LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN     
DD MM AAAA

*Denun. confirma*  
*Contra. confirma*  
*Vic me de con sus...*

**FISCALÍA**

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. \_\_\_\_\_

IDENTIFICACIÓN CAJA No. \_\_\_\_\_

RADICADO 200016109533202303475

ORIGINAL  COPIA No.

ANEXO No.  ELEMENTOS No.

# FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

## FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 08/ago/2023  
HORA: 11:20:00  
DEPARTAMENTO: Cesar  
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

### NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016109533202303475  
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar  
MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR  
ENTIDAD RECEPTORA: 61 - Policía Nacional  
UNIDAD RECEPTORA: 09533 - SALA DE DENUNCIAS SIJIN  
AÑO: 2023  
CONSECUTIVO: 03475

### TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERRELLA  
DELITO REFERENTE: 815 - LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS  
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:  
GRADO DEL DELITO: Ninguno  
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

### AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? NO

### DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: MARTHA  
SEGUNDO NOMBRE: CECILIA  
PRIMER APELLIDO: RICO  
SEGUNDO APELLIDO: ANAYA  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°: 57116147  
DE: CHIBOLO  
EDAD: 51  
GÉNERO: MUJER  
FECHA DE NACIMIENTO: 27/sep/1971  
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia  
DEPARTAMENTO: Magdalena  
MUNICIPIO: CHIBOLO  
ESTADO CIVIL: CASADO/A  
NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA  
DIRECCIÓN RESIDENCIA: 20001 CAR 34B 16B 24 →  
BARRIO RESIDENCIA:  
PAÍS RESIDENCIA: Colombia  
DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Cesar  
MUNICIPIO RESIDENCIA: VALLEDUPAR  
TELÉFONO RESIDENCIA: 3125872250 → wmp  
ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

carro:

Barrio Villa Maruanaga  
Valledupar

### DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE:	NATALIA
PRIMER APELLIDO:	NICOL
SEGUNDO APELLIDO:	VILLA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE:	RICO
N°:	TARJETA DE IDENTIDAD
GÉNERO:	1065646666
FECHA DE NACIMIENTO:	VALLEDUPAR
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS:	15
DEPARTAMENTO:	MUJER
MUNICIPIO:	17/mar/2008
ESTADO CIVIL:	Colombia
NIVEL EDUCATIVO:	Cesar
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	VALLEDUPAR
PAÍS:	SOLTERO/A
DEPARTAMENTO:	SECUNDARIA
MUNICIPIO:	CAR 34B 16B 24
TELÉFONO RESIDENCIA:	Colombia
OCCISO:	Cesar
SITUACIÓN:	VALLEDUPAR → mismo número
	3125872250
	No
	null

Se informa a la victima el contenido de los articulos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de victima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

### DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE:	DELCIRES
PRIMER APELLIDO:	PAYARES
SEGUNDO APELLIDO:	CARDENAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE:	CEDULA DE CIUDADANIA
N°:	37577429
GÉNERO:	MUJER
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	20001 CLL 7 CASA 3 ALTOS DE PIMIENTA → si
BARRIO RESIDENCIA:	
PAÍS RESIDENCIA:	Colombia
DEPARTAMENTO RESIDENCIA:	Cesar
MUNICIPIO RESIDENCIA:	VALLEDUPAR → wap
TELÉFONO RESIDENCIA:	3137136340
CAPTURADO:	No

*correo: Delo resp para escada nas @hotmail.com*

### BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

### DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Articulos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS :	04/ago/2023
HORA:	19:30:00
Para delitos de acción continuada:	
FECHA INICIAL DE COMISIÓN:	04/ago/2023
HORA:	19:30:00
Lugar de comisión de los hechos :	
MUNICIPIO:	1 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO:	20 - Cesar
DIRECCIÓN:	20001 BV 7 CON LT 3 CLL 7 CASA 3 ALTOS DE PIMIENTA
USO DE ARMAS:	Si
CUAL:	CONTUNDENTE
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS:	No

hechos:

PREGUNTA: Diga a esta unidad policial detallada y cronológica de tiempo modo, y lugar de los hechos a denunciar. CONTESTO. El día 04 de agosto de 2023 a eso de las 07:30 de la noche estaba mi nieta NATALIA NICOL VILLA RICO en el patio de la casa y un niño que vive en la parte de atrás de mi casa al parecer se llama JUNNIOR empezó a tirar piedras para mi casa y le pega en la cabeza a mi nieta ocasionándole una herida y toco llevarla al CDV para que la atendieran y le cogieron tres puntos, de esta situación me entero ya que me muestran un video cuando el niño estaba tirando piedras, este video lo graba el papá del niño y se escucha cuando dice que la mamá del niño DELCIRES PAYARES CARDENAS CC 37577429 fue quien lo había mandado para que empezara a tirar piedras. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si fue a un hospital o clínica para una valoración. CONTESTO. Si al CDV. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si cerca del lugar hay cámaras. CONTESTO. No, pero quedo registrado los sucedido en un video que grabo el Papá del niño. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial dirección donde sucedieron estos hechos. CONTESTO. CAR 34B 16B 24 Villa Maruamaque. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si por estos hechos le dieron incapacidad. CONTESTO. No. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial las lesiones causadas. CONTESTO. Una herida en la cabeza. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si tiene datos completos de esta persona. CONTESTO. la mamá de niño se llama DELCIRES PAYARES CARDENAS CC 37577429. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si usted anteriormente había tenido algún problema con esta persona. CONTESTO. No. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si hay testigos de estos hechos. CONTESTO. Si. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si hubo pérdida material. CONTESTO. No. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial de cuanto es la cuantía de los daños. CONTESTO. No. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial qué quiere lograr con esta denuncia. CONTESTO. Quiero poner en conocimiento de lo sucedido y responda por las lesiones causadas. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si acudieron a la policía a informar estos hechos. CONTESTO. Si, la policia llego hasta mi casa. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si para la comisión del hecho delictivo se utilizó algún tipo de arma?, en caso afirmativo, descríbala (clase, color, forma, tamaño. CONTESTO. No. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial la víctima o el denunciado pertenece a alguna o varias de las siguientes poblaciones: LGBTI, funcionario público, líder social, comunal, político, religioso o de restitución de tierras, afrodescendientes, indígenas, raizales, desplazado, personas en condición de discapacidad? ¿A cuál o cuáles? CONTESTO. No. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si se encuentra la víctima inscrita en algún programa de protección especial del gobierno nacional? ¿Cuál CONTESTO. No. PREGUNTA. Diga si tiene algo más que agregar o corregir a la presente diligencia. CONTESTO. Si, que responda por los daños causados. NOTA: SE LE ENTREGA A LA PERSONA DENUNCIANTE FORMATO ORDEN PARA REVISIÓN POR MEDICNA LEGAL PARA QUE SEA VALORADO POR LESIONES.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CASO:

detalle medio de contacto: null

observaciones de conducta: null

\_\_\_\_\_  
Firma del Denunciante

\_\_\_\_\_  
Firma de quien recibe la Denuncia

\_\_\_\_\_  
POLICIA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
Firma de quien registra

usuario que imprime: MMEDINAR3 - fecha impresión: 05/oct/2023 15:22:52



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
**UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: CI 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López. VALLEDUPAR, CESAR  
TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-03033-2023**

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 08 de agosto de 2023  
OFICIO PETITORIO: No. sin numero - 2023-08-08. Ref: Noticia criminal  
200016109533202303475 -  
AUTORIDAD SOLICITANTE: ANGEL JOHAN BLANCO MANOSALVA  
GATED  
AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
ANGEL JOHAN BLANCO MANOSALVA  
GATED  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
CRA 16 N° 15-60  
VALLEDUPAR, CESAR  
**NOMBRE EXAMINADO: NATALIA NICOL VILLA RICO**  
IDENTIFICACIÓN: TI 1065646666  
EDAD REFERIDA: 15 años  
ASUNTO: Lesiones

**Metodología:**

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy martes 08 de agosto de 2023 a las 15:57 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el oficio petitorio del índice derecho y del representante legal: Martha Cecilia Rico 57116147 madre, en el consentimiento informado

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO.

**RELATO DE LOS HECHOS:**

La examinada refiere que "el día 4 donde vive se armó una pelea y un niño le pegó con una piedra en la cabeza, fue al medico, no presenta historia clinica".

**ANTECEDENTES:** Médico legales: Primera vez en el instituto. Sociales: estudia, 7 grado. Psiquiátricos: no. Toxicológicos: niega.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada.  
No utiliza métodos anticonceptivos.

**EXAMEN MÉDICO LEGAL**

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 53 kg. Talla: 161 cm.

**ALBERTO NAVARRO JULIO**  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*